

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día martes cinco de abril del año dos mil once, con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 88 puntos, asimismo se aprobó el acta de las sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que recibió un comunicado del Contralor General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el cual se realiza una invitación para obtener o renovar la firma electrónica y presentar la declaración anual de impuestos; por lo que se solicitó a la Secretaría dar lectura del oficio de referencia, así como distribuir copia del mismo entre las Diputadas y Diputados.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, 2 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, 1 de la Secretaría de Desarrollo Social y 2 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaria.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que recibió un comunicado de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal mediante el cual remite información relacionada con el cumplimiento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; por lo que la Presidencia instruyó se remitiera la información a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto a la propuesta con punto de acuerdo sobre diversos asuntos de la Delegación Álvaro Obregón; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, del Secretario de Protección Civil del Distrito Federal y del Director del Instituto de Vivienda del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, respecto a la propuesta con punto de acuerdo relacionado al Deportivo Jesús Clark Flores por presuntas irregularidades en su

administración; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Coyoacán y del Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que sean reparadas y en su caso restauradas las luminarias de luz faltantes en diversas colonias de dicha Demarcación; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Azcapotzalco para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Licenciado Agustín Torres Pérez, a fin de que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo de la herrería en bancas, jardineras y el kiosco en la Alameda Central de la Delegación Cuauhtémoc; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc y del Secretario de Obras y Servicios Públicos para los efectos correspondientes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a continuar con el plan de recuperación de espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México, a fin de seguir realizando los trabajos de peatonalización de otras calles que conforman el primer cuadrante; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 42 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno y al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 36, 48, 61, 63 y 88 del orden del día habían sido retirados; asimismo que el dictamen enlistado en el numeral 15 del orden del día, se trasladaba al final del capítulo de dictámenes.

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal y al Licenciado Agustín Torres Pérez, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, para que en el ámbito de sus respectivas competencias giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de rehabilitar las áreas verdes de la Alameda Central,

debido al deterioro ocasionado por la afluencia de los miles de visitantes que acudieron a la romería que con motivo de las posadas, fiestas decembrinas y Día de Reyes fue instalada en este lugar; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc y del Secretario de Obras y Servicios Públicos del Distrito Federal para los efectos correspondientes.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de rehabilitar el área verde del camellón de la avenida Camarones, en el tramo comprendido entre avenida Eje 2 Norte y calle Yuca, en la demarcación de Azcapotzalco, debido al deterioro ocasionado por la afluencia de los visitantes que acudieron a la romería que con motivo de Día de Muertos, Fiestas Decembrinas y de Día de Reyes fue instalada en este lugar; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Azcapotzalco para los efectos correspondientes.

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se instruye a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa a establecer un sistema para recibir quejas referentes al servicio público de energía eléctrica en el Distrito Federal; se solicita al Gobierno del Distrito Federal para que a través de las distintas dependencias intervengan ante las autoridades correspondientes para que se tomen las medidas pertinentes que garanticen en el marco de la ley la prestación del servicio público de energía eléctrica en condiciones de legalidad, eficiencia, oportunidad, estabilidad y continuidad; informe sobre las afectaciones que ha tenido o se prevé que tengan los problemas relacionados con la desaparición de la empresa Luz y Fuerza del Centro; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos; por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento de la Oficialía Mayor para su instrumentación, así como su remisión al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Protección Civil y de la Secretaria de Desarrollo Económico, ambos del Distrito Federal para los efectos correspondientes; y a la Secretaría de Gobernación para que por su conducto se informe a la Procuraduría Federal del Consumidor para su atención.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos Artículos del Código Civil, del Código de Procedimientos Civiles, de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños y la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia, todas del Distrito Federal; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de la comisión dictaminadora; posteriormente para razonar su voto hizo uso de la tribuna el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Gripo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos.

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservaron los artículos 405 y 431, por parte del Diputado David Razú Aznar y los artículos 396 del Código Civil, 27 de la Ley de las Niñas y los Niños, y agregar dos segundos transitorios al Código Civil y Código de Procedimientos Civiles, por parte del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas; posteriormente en votación nominal con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Acto continuo se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse a los artículos 405 y 431, se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien fundamentó y expuso sus propuestas de modificación; en votación económica se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Asimismo, para referirse al artículo 27 de la Ley de las Niñas y los Niños, y agregar dos segundos transitorios al Código Civil y Código de Procedimientos Civiles, en virtud de que la reserva al artículo 396 fue retirada por el diputado promovente, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien fundamentó y expuso sus propuestas de modificación; en votación económica se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica y en términos del dictamen por lo que hace al artículo 396, en votación nominal con 42 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 34 y 43 del orden del día habían sido retirados.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas y para presentar una con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 291 del Código Civil para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJIA

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1922 del Código Civil para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de decreto que adiciona la fracción XV del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y crea la Ley de Tallas del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Fomento Económico.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Equidad y Género.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal en materia de delitos ambientales, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Enseguida, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone la reforma al artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de reforma con proyecto de decreto por el que se propone la modificación del segundo párrafo del artículo 101 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que la iniciativa en listada en el numeral 27 se trasladaba al final del capítulo de iniciativas.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 69 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 10-Bis de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se eliminan los párrafos primero y segundo del artículo 296 del Código Fiscal del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la clasificación de 89 Manzanas contenidas en las tablas del artículo Décimo Quinto Transitorio del Código Fiscal vigente en el Distrito Federal, retirándose de la clasificación como Manzana Alta o Media 88 Manzanas pertenecientes a las colonias Banjidal, Justo Sierra, Sinatel, Ampliación Sinatel y El Prado, de la Delegación Iztapalapa, ocupando la clasificación de Baja, así como una Manzana Alta de la colonia Doctores en la Delegación Cuauhtémoc, clasificándose también como Baja, suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama y el Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley que establece el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal y crea la Ley que establece el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores de 65 residentes en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Desarrollo Social.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo IV al Título Tercero de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan en el Artículo 22 Bis a la Ley Organiza del Distrito Federal y se adiciona el Artículo 27 Bis al Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, de las leyes de Procedimiento Administrativo y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, ambas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Administración y Procuración de Justicia; enseguida, la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia que la iniciativa de referencia fuera turnada a la Comisión de Hacienda, por lo que la Presidencia señaló que la solicitud fuera hecha por escrito.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Cultura Cívica y a la de Protección a los Animales, ambas del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública,

de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Administración Pública Local; enseguida, la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia que la iniciativa de referencia fuera turnada a la Comisión de Participación Ciudadana, por lo que la Presidencia señaló que la solicitud fuera hecha por escrito.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Derechos Humanos.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal incremente la vigilancia en la colonia San Pedro de los Pinos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno y al Titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, a efecto de que se indique la ubicación de los asientos de uso preferente para personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niño en brazo, en todas las unidades de transporte público y concesionado; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Transporte y Vialidad.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Coyoacán, al Ciudadano Raúl Antonio Flores García, envíe a esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre el estado que guarda la situación jurídica de los baños de los mercados públicos de su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Magdalena Contreras, el Ciudadano Eduardo Hernández Rojas, envíe a esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre el estado que guarda la situación jurídica de los baños de los mercados públicos de su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Venustiano Carranza, Alejandro Rafael Piña Medina, envíe a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre el estado que guarda la situación jurídica de los baños de los mercados públicos de su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón, Eduardo Santillán Pérez, a que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública se implemente un operativo de control de tránsito vehicular en la calle Camino a Santa Teresa, entre Periférico y Avenida de la Luz; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Acto continuo, la Presidencia instruyo la inserción integra de las proposiciones en el Diario de los Debates así como la comunicación respectiva a las Comisiones que fueron turnadas.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para instalar una mesa trabajo entre la Secretaría de Desarrollo Urbano de Transportes y Vialidad y la Asamblea Legislativa para implementar acciones de inversión para la infraestructura de transporte mediante la modernización, mantenimiento y conservación de las bases del transporte público concesionado individual de pasajeros; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y a los 16 Jefes delegacionales del Distrito Federal para implementar las jornadas de reforestación y cuidado del medio ambiente del ciclo de lluvias del 2011; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Gobierno y a la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa el Distrito Federal para que convoque a una consulta ciudadana; suscrita por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que esta Honorable Asamblea Legislativa instale una mesa de trabajo entre las autoridades de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Medio Ambiente, ambas del Distrito Federal; la Dirección de Bosques, así como las asociaciones deportivas, usuarios y vecinos de las colonias cercanas al Bosque de San Juan de Aragón, a efecto de contribuir y participar en el seguimiento a los trabajos del Plan Maestro del Bosque de San Juan de Aragón; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 53, 56, 67, 74, 76 y 81 del orden del día, habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal a instalar una mesa de trabajo con los vecinos del asentamiento conocido como "Quirino Mendoza", del Pueblo de San Lucas Xochimanca en Xochimilco, a fin de que se les informe el proceso que lleva la regulación especial de acuerdo a lo establecido en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano aprobado en mayo de 2005; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Amaya Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la profesionalización del Servicio Social en las dependencias del Gobierno del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia

resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, a que autorice a los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a erigirse como centros de recepción de documentación y gestión de la línea de captura, relacionada con la resolución de carácter general mediante la cual se condona parcialmente el pago de los derechos por la instalación de medidores y armado de cuadro, así como el pago de tarifas previstos en la fracción II inciso A) y B) del artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal y a los Diputados integrantes de esta Legislatura a llevar a cabo esta gestión; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien subió en el lugar cedido por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 54, 59 y 60 del orden del día, se trasladaban para la siguiente Sesión.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Coyoacán a rendir el informe sobre el avance, restauración y mantenimiento de los jardines y parques de la Delegación que encabeza, que esta Soberanía se sirvió solicitarle el año próximo pasado; suscrita por el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco y a los Titulares de las Secretarías de Seguridad Pública y de Transportes y Vialidad, ambas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus facultades ejecuten las acciones necesarias a fin de reubicar el depósito de vehículos ubicado en cerrada Francisco Villa sin número, pueblo de San Pedro Xalpa Delegación Azcapotzalco; suscrita por el Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo sobre la irregularidad en la verificación de medidores de agua en el Distrito Federal; suscrita por el Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia a la Gestión.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos, organismo desconcentrado de la administración pública del Gobierno del Distrito Federal, para que impulse la constitución del Patronato e informe a esta Soberanía las razones por las que a la fecha no ha sido instalado como lo marca la ley; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a la creación de una Unidad de Reacción Inmediata para la Atención de Urgencias Médicas a Distancia, dotada de motocicletas equipadas con los mejores estándares de calidad; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se

consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno gire sus instrucciones a la Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal para que realice reformas al Reglamento de Tránsito Metropolitano; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Salud, al Instituto de Verificación Administrativa y a los 16 Jefes Delegacionales, todos del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Seguridad Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, así como al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, para que de manera conjunta y de acuerdo a sus facultades y atribuciones giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el fin de retirar toda aquella propaganda que no cuente con autorización para colocarse en los postes de las luminarias en el Centro Histórico de la Ciudad de México, esto con el objeto de combatir la contaminación visual; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Salud del Distrito Federal y a los Titulares de las 16 Demarcaciones Político Administrativas realicen programas de hidratación en puntos estratégicos del Distrito Federal; suscrita por el Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno y al Secretario de Transportes y Vialidad del Distrito Federal a fin de que giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de implementar las medidas tecnológicas necesarias para que a través de una sola tarjeta electrónica de prepago se pueda acceder a los diferentes medios de transporte público de pasajeros de la Ciudad, tales como Metro, Metrobús, Servicio de Transporte Eléctrico del Distrito Federal y RTP; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transportes y Vialidad.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal implemente un programa integral de prevención del delito dirigido a niñas, niños y jóvenes de las escuelas primarias y secundarias de la Delegación Venustiano Carranza, con el propósito de informar y concientizar a esta población de la importancia que representa para el combate a la delincuencia; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, al Director del Servicio de Transportes Eléctricos y al Director del Sistema de Seguridad Pública del Distrito Federal, un informe sobre la problemática que se ha detectado y en su caso las estrategias de solución implementadas respecto al comercio de las personas denominadas vagoneros; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro y al Director del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, un informe para conocer en qué fase se encuentra la renovación y adquisición de trenes para incrementar y mejorar la infraestructura de las líneas del Metro y el Tren Ligero de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos a reconocer y entablar de inmediato relaciones de trabajo con el Consejo Ciudadano Delegacional y su Mesa Directiva, toda vez que se ha emitido la resolución TDEF-JEL-015/2011 del Tribunal Electoral del Distrito Federal, asimismo se cita a comparecer al Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos ante la Comisión de Participación Ciudadana para que informe detalladamente de qué manera ha cumplido y en qué situación se encuentra lo que mandata la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en relación a los apoyos que debe brindar tanto a Comités Ciudadanos como al mismo Consejo Ciudadano Delegacional; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación nominal, a solicitud por escrito de la Diputada promovente, con 34 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en votación nominal, con 32 votos a favor, 8 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta a los 66 diputados de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a realizar una campaña en sus Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en contra del delito de abuso sexual a menores de edad y a difundir sus derechos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la Colonia Toriello Guerra, ubicada en su Demarcación Territorial; suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a distintas autoridades del Gobierno del Distrito Federal se realicen las gestiones necesarias a fin de que se destine para fines sociales y culturales en beneficio de los vecinos de la zona un inmueble ubicado en la Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Delegación Álvaro Obregón; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se

aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a distintas autoridades del Gobierno del Distrito Federal la desincorporación de Servicios Transportes Eléctricos del Distrito Federal de los predios ubicados en la colonia Primera Victoria Delegación Álvaro Obregón, a fin de desarrollar programas de vivienda popular; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación nominal, a solicitud por escrito del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con 29 votos a favor, 11 votos en contra y 1 abstención se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en votación nominal, con 32 votos a favor,11 votos en contra y 1 abstenciones se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal realice a la brevedad las acciones necesarias para la creación de otro cuartel de policía en la Coordinación Territorial Álvaro Obregón 1; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y del Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto Continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Iztacalco, Francisco Javier Sánchez Cervantes, envíe a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre el estado que guarda la situación jurídica de los baños de los mercados públicos de su Demarcación Territorial; suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México instruya inmediatamente la cancelación de las acciones de cobranza denominada restricciones y suspensiones en el suministro de agua potable a los usuarios con toma de uso doméstico y uso mixto con adeudos menores a 15 mil pesos por derechos de aqua potable hasta que se implementen mecanismos viables de regulación de dichos usuarios; asimismo remita a este Órgano Legislativo un informe detallado de las actividades de las cuatro empresas contratadas para la prestación de servicios auxiliares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente en votación nominal, a solicitud por escrito del Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las dieciséis horas, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la Sesión Solemne que tendría verificativo el día miércoles 06 de abril del presente año a las 09:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.